



PERU

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito Reconocimiento de tiempo de servicios en calidad de Contratado

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Sra. Directora de la UGEL EL Collao

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno:

PALLI

Apellido Materno:

CONTRERAS

Nombres:

GLADYS NILDA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI:

41869983

RUC:

C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida:

Jirón:

☒

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

A purimac N° 420

N° de Inmueble:

420

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

☒

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserio:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Barrio San Miguel

Referencia:

altura Colegio Jose Carlos Mariátegui

Departamento:

Puno

Provincia:

El Collao

Distrito:

Ilave

Teléfonos:

950905302

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

nildagpc@hotmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que, en cumplimiento del art. 6 inciso 6.1.8 de la RVM N° 112-2023-MINEDU (disposiciones que regulan los procedimientos técnicos de Escalafón magisterial, vengo a solicitar el RECONOCIMIENTO DE MI TIEMPO DE SERVICIOS como MAESTRA CONTRATADA.

conforme acreditado con las Resoluciones Directorales de contrato que adjunto, el suscrito a la fecha ha acumulado más de 5 años de tiempo de servicios en el magisterio, Permitame recordarle que el art. 59° de la ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial, en concordancia con el art. 134° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, establece que para el computo del tiempo de servicios se consideran los servicios prestados bajo los regimenes laborales de la ley N° 24029 - ley del propgorado y la ley N° 29062 - ley de la Carrera Pública Magisterial, incluyendo los servicios docentes prestados al Estado en instituciones educativas públicas, en la condición de Contratada.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Copia de DNI

Resolución de Nombramiento

Resolución de Contrato

Boletas de Pago

Ilave, 26 de febrero del 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO